

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número .....

Año .....

**NOMBRE**

**PUEBLO**

TRONCHON

**Asunto:** Cuenta de la muerte de dos bandoleros por  
la fuerza del Cuerpo.-



Telegrama cifrado recibido del Jefe Subsector de Cantavieja

----

Cinco horas hoy con fuerza mis órdenes fué sorprendida cercanias casa Ayora demarcación Tronchón, partida unos cinco bandoleros dando muerte dos de ellos huyendo resto, fuerza sin novedad, recogido un mausine, bombas y municiones.-

Teruel, 30 de julio de 1.947



INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de \_\_\_\_\_

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

TERUEL DE CANTAVIEJA 82 27/192 30 12/35 JEFE SECTOR GUA CIVIL

LETRA J(JOTA) 16 14 20 24 46 10 03 18 43 63 21 16 93 32 08 17 13 36 04 26 25

14 39 20 57 22 13 52 45 18 08 44 13 39 63 10 19 36 13 07 22 41 38 55 16 64 10 86 03

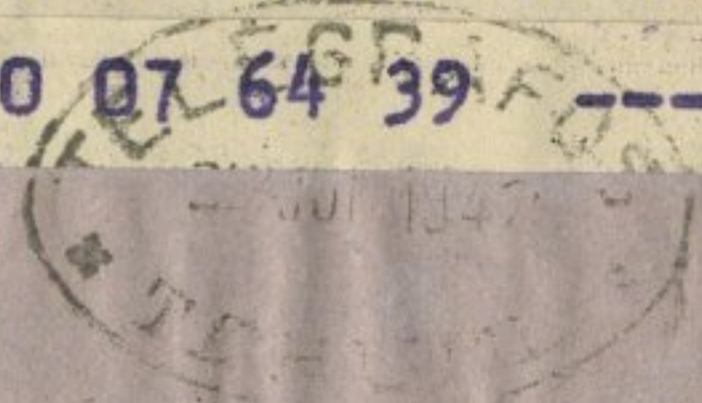
52 14 03 18 16 26 39 55 03 21 20 57 83 22 13 06 26 10 42 03 68 14 20 07 01 36 46 32 42

24 63 75 19 03 36 01 14 22 55 17 32 46 18 68 14 07 42 20 15 26 32 22 46 02 13 10 63 39

38 83 52 22 46 06 17 13 10 01 45 22 63 65 73 64 45 28 02 20 18 24 44 21 13 32 38 93 10

8 30 46 08 66 45 10 29 26 18 14 32 07 20 11 45 22 26 38 36 64 16 46 12 14 22 63 17 52

25 03 44 39 14 52 45 15 46 07 37 03 18 40 06 66 32 41 42 14 20 07 64 39 -----





EXCMO. SR.:

3º  
~~7652~~

Tengo el honor de poner en su superior conocimiento que por el Sr. Jefe del Subsector de la Guardia Civil de Cantavieja, de esta provincia, se comunica telegráficamente a este Gobierno Civil que sobre las cinco horas del día 30 último fué sorprendida por los alrededores de la Casa Ayora, de la demarcación de Tronchón, una partida de bandoleros compuesta de unos cinco hombres, dando muerte a dos de ellos y huyendo el resto, sin novedad alguna en la fuerza pública, que recogió un mausine, bombas y municiones.

Con esta fecha, doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 1º agosto de 1.947.

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenjer

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.- 7653 MADRID.-

Excmo. Sr. Director General de Seguridad, 7652 MADRID.-





Num 997

Cuenta de la muerte de  
dos bandoleros por la  
fuerza del Cuerpo.-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de partici-  
par a la respetable Autoridad  
de V.E., que sobre las 4'30 ho-  
ras del día 30 del anterior en  
ocasion de encontrarse el Te-  
niente Jefe de la fuerza concen-  
trada en Cantavieja, DON VALEN-  
TIN BLANCO TARANCON, prestando un  
servicio de apostadero y vigilar  
cia en las estribaciones de la  
muela de "Monchel", término muni-  
cipal de Tronchón, oyeron un dis-  
paro por el valle de Palomita  
donde existen varias masias, dis-  
poniendo seguidamente el citado  
oficial que desplegada la fuer-  
za y dividida en dos grupos avan-  
zase hacia el indicado valle pa-  
ra tener entrada por parte dis-  
tinta y vigilar más extensión de  
terreno, el mandado por el Tenien-  
te unos 20 minutos después y  
cuando empezaba a manecer el nue-  
vo día a una altura próxima a la  
masia denominada "Casa Ayora",  
observando alrededor del edifi-  
cio cuatro o cinco individuos  
los que sin duda al advertir la  
presencia de la fuerza hicieron  
sobre ella unos disparos repe-  
liendo rápidamente la agresión  
observando caían al suelo o se  
ocultaban dos de ellos desapare-  
ciendo el resto aprovechando la  
frondosidad del arbolado existen-  
te, en dirección a la muela "Mon-



chel" de relieve muy escabroso y poblada por es-  
peso pinar, disponiendo seguidamente la persecu-  
ción de los que hufan y verificado un reconoci-  
miento en las cercanías de la masía expresada fué  
encontrado un cadaver provisto con correaje y car-  
tucheras de cuero color avellana y debajo un fusil  
mausini, siendo hallado oculto en una cuadra del  
mismo edificio otro individuo, herido en ambas  
piernas y en la cabeza, el que interrogado manifes-  
tó se llamaba MARTIN ALONSO PERUCHO (a) "EL ASTU-  
RIANO", de 39 años, casado, natural del partido de  
Llanes, (Oviedo), Jefe de una partida de bandoleros,  
que desde el año 1.944, se encuentra en esta provin-  
cia, agregando que su partida se compone de 17 ban-  
doleros, armados con siete metralletas, ocho fusiles  
cinco pistolas y varias bombas de mano, siendo por  
tador de un cinturón con cinco bolsas y en tres de  
ellas artefactos que se supone son los que coliean  
con las banderas, siendo además portador de un sil-  
bato que utilizaba para dictar órdenes a la partida,  
una cédula, un salvoconducto, expedido en Valencia el  
pasado año, otro salvoconducto formulado en la Alcal-  
día de Cherte, todos ellos a nombre de DANIEL RIOS  
SANCHEZ, y una carta de la fábrica de muebles de Sa-  
lom de Valencia fechada el 10 de abril de 1.946,  
en la que se acredita es agente-representante para  
la citada casa en la región valenciana, siendo este  
individuo el especialista en la reparación de pe-  
tardos para las voladuras y que él con su cuadrilla  
verificaron la voladura de la Central Eléctrica  
de Pitarque donde asistieron 15 hombres, intervinie-  
ron también en el asesinato del masovero de Monroyo  
en las inmediaciones del pueblo de Más de las Matas,  
a cuyo cadaver colocaron un petardo el que explotó  
al tocar la víctima causando la muerte del Cabo Co-  
mandante del puesto de Más de las Matas y el médico  
de la misma localidad, agregando además que el indi-  
viduo muerto que se encuentra allí era un tal VICEN-  
TE, que se incorporó a su partida procedente de las  
Minas de Utrillas .-

Interesado el médico titular de Tronchón para la  
asistencia del herido, por encontrarse ausente, veri-  
ficó su presentación el Practicante de la misma lo-  
calidad a las once horas, encontrando al herido en es-  
tado preagónico falleciendo a las doce horas.-

De los informes adquiridos resulta que el dueño  
de la masía, FIDEL AYORA CARCELLER, de 51 años, consi-  
derado tanto él como su familia de personas de órde-  
den e inquebrantable adhesión al Glorioso Alzamien-  
to Nacional, habiendo sido asaltado el año anterior  
por los bandoleros, y estaban amenazados por haber  
dado cuenta de ello a la Guardia Civil y que al obs-  
curecer del día anterior 29 de Julio último, se en-  
contraba en ella en unión de su esposa y una hija  
vió que tres individuos armados dos de ellos con fu-  
siles se aproximaban a la puerta cerrándola inme-  
diatamente y al no poder entrar daban la vuelta al  
edificio y al parecer por la parte Sur, hizo dos dis-  
paros con una escopeta, para avisar a dos de sus hi-  
jos que se encontraban en el campo en las faenas de  
la recolección para que no se acercasen a la casa  
y fuesen a dar aviso a la fuerza, por tener de ante-  
mano convenida esta señal para caso de peligro, ha-  
ciendo entonces los bandoleros muchos disparos de  
fusil sobre las ventanas de la casa, continuando si-  
haciéndolo cada media hora para prevenir continuaban  
los forajidos, siendo uno de éstos el advertido por  
la fuerza.- Los hijos del dueño al oír los dos prime-  
ros disparos y después los de agresión al edificio,  
salieron uno de ellos hacia Villarluengo y el otro  
para Tronchón a dar cuenta de lo ocurrido a la fuer-  
za existente en dichos lugares, encontrándose ambos  
cenque la fuerza del citado puesto y destacamento se  
hallaban ausentes de su residencia por estar de ser-  
vicio, regresando la de Tronchón a su residencia a  
las ocho horas y al comunicarla lo ocurrido salieron  
para la masía donde les dijeron existía alguna anor-  
malidad, acompañado del hijo del dueño, regresando el  
de Villarluengo porque habiendo transcurrido toda la  
noche y no volver la fuerza decidió marchar nuevamen-  
te a su masía.-

Considero digno del mayor encomio y alabanza el  
comportamiento de toda la fuerza que ha intervenido  
en este servicio, en especial el Teniente DON VALEN-  
TIN BLANCO TARANCON y Guardias Segundos, JOAQUIN HE-  
RRERO DE GRACIA y MIGUEL SANDHEZ VENEZAS, que fue-



ron los primeros en advertir el disparo del masovero en demanda de auxilio y después de dar el primer las acertadas órdenes a toda la fuerza que le acompañaba, con arrojo, serenidad y decisión fueron los primeros en llegar a las proximidades donde se hallaban los bandoleros, cerciorándose era gente de mal vivir y después de ser agredidos, al repeler la agresión, consiguieron dar muerte a uno de ellos, y herido grave el Jefe de la partida que murió siete horas después de haber hecho importantes manifestaciones que servirán de base para proceder a la persecución de los restantes forajidos cuya partida se considera desarticulada al perder su dirigente, el que dijo ser el Jefe daba las órdenes empleando para ello señales con el brazo o el silbato para lo que utilizaba el pitillo ocupado en unión de dos granadas de mano de las llamadas de sifón, tres artefactos explosivos en las bolsas del cinturón y 20 cartuchos de nueve milímetros largo, lo que hace suponer llevaba una pistola de este calibre la que pudo ser recogida por algún otro bandolero al caer herido o quedase extraviada por el monte sin que a pesar de las gestiones haya sido localizada; al otro bandolero muerto le fué ocupado el fusil mauser número // 34.448, con un cartucho en la recámara, tres en el depósito y 159 en las cartucheras cuya arma era la que tenía adjudicada el Somatenista de Ladruñán JUAN-ANTONIO GIL PASQUAL, robado por unos bandoleros el día treinta de abril último, por lo que les creo merecedores a que se les conceda una Cruz de la Orden del Mérito Militar con el distintivo blanco a cada uno de ellos.-

Por encontrarme llevando a cabo otros servicios salió el Comandante DON JOSE BELIO CLAVER, con fuerza de esta Capital y con la del Ejército existente en Cantavieja y la del Cuerpo de la misma localidad, Fortanete, Iglesias del Cid, mirambiel, Tronchón, Villarlengo, Pitarque y Villarroya se dispuso una batida general en acción combinada al mando del Capitán de la Compañía, Brigada Jefe de la Línea y el Teniente Jefe de la Fuerza concentrada en los montes "Marburgo", "Muela de Cantavieja",

"Muela Conche" y "Pinarueco", encontrando la fuerza del puesto de Villarlengo en la casilla del Guarda Forestal de este monte, que estaba cerrada y / deshabitada, violentada la puerta y en su interior un cajón conteniendo veintitrés paquetes de pólvora de mina, cuarenta cartuchos de dinamita y unos cuatro metros de mecha; asimismo fué observada en la inmediación de una fuente del mismo pinar manchas de sangre lo que hace suponer hubo algún herido más, sin que a pesar de las gestiones practicadas se haya conseguido entablar contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni antecedente de los mismos, ignorándose sus señas personales por no haber identificado ninguno de los fugitivos, ordenando a toda la fuerza de la Comandancia practiquen activas gestiones para la localización y captura de los fugitivos las que interese también a los primeros Jefes de las limitrofes.-

Por todo lo anteriormente expuesto se han instruido por el Capitán de la 4ª Compañía de esta Comandancia las oportunas diligencias que una vez ultimadas serán entregadas a la Autoridad correspondiente

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel, 2 de Agosto de 1.947

Excmo. Señor:

EL TTE/ CORONEL PRIMER JEFE.,

*Enrique Fernández*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

= PLAZA =





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 30

Excmo. Sr.

Núm. \_\_\_\_\_

NOTA.- Al contestar cítese Negociado y Número.

Tengo el honor de comunicar a V. E. que sobre las 4'30 horas del día 30 del ppd<sup>o</sup> mes de julio en ocasión de encontrarse el Teniente Jefe de la fuerza concentrada en Cantavieja, DON VALENTIN BLANCO TARANCON, prestando un servicio de apostadero y vigilancia en las estribaciones de la muela de "Monchel", término municipal de Tronchón, oyeron un disparo por el valle de Palomita donde existen varias masías, disponiendo seguidamente al citado oficial que desplegada la fuerza y dividida en dos grupos avanzase hacia el indicado valle para tener entrada por parte distinta y vigilar más extensión de terreno, el mandado por el Teniente unos 20 minutos después y cuando empezaba a amanecer el nuevo día a una altura próxima a la masía denominada "Casa Ayora", observando alrededor del edificio cuatro o cinco individuos los que sin duda al advertir la presencia de la fuerza hicieron sobre ella unos disparos repeliendo rápidamente la agresión observando caían al suelo o se ocultaban dos de ellos desapareciendo el resto aprovechando la frondosidad del arbolado existente, en dirección a la muela "Monchel" de relieve muy escabroso y poblada por espeso pinar, disponiendo seguidamente la persecución de los que huían y verificado un reconocimiento en las cercanías de la masía expresada fué encontrado un cadáver provisto con correa y cartucheras de cuero color avellana y debajo un fusil maussine, siendo hallado oculto en una cuadra del mismo edificio otro individuo, herido en ambas piernas y en la cabeza, el que interrogado manifestó se llamaba MARTIN ALONSO PERUCHO (a) "EL ASTURIANO", de 39 años, casado natural del partido de Llanes, (Oviedo), Jefe de una partida de bandoleros, que desde el año 1.944, se encuentra en esta provincia agregando que su partida se compone de 17 bandoleros, armados con siete metralletas, ocho fusiles, cinco pistolas y varias bombas de mano, siendo portador de un cinturón con cinco bolsas y en tres de ellas artefactos que se supone son los que colocan con las banderas, siendo además portador de un silbato que utilizaba para dictar órdenes a la partida, una cédula, un salvoconducto, expedido en Valencia el pasado año, otro salvoconducto formulado en la Alcaldía de Cherte, todos ellos a nombre de DANIEL RIOS SANCHEZ, y una carta de la fábrica de muebles de Salón de Valencia fechada el 10 de abril de 1.946, en la que se acredita es agente-representante para la citada casa en la región valenciana, siendo este individuo el especialista en la preparación de petardos para las voladuras y que él con su cuadrilla verificaron la voladura de la Central Eléctrica de Pitarque donde asistieron 15 hombres, interviniendo también en el asesinato del masovero de Monroyo en las inmediaciones del pueblo de Más de las Matas, a cuyo cadáver colocaron un petardo el que explotó al tocar la víctima causando la muerte del Cabo Comandante del Puesto de Más de las Matas y el médico de la misma localidad, agregando además que el individuo muerto que se encuentra allí era un tal VICENTE, que se incorporó a su partida procedente de las Minas de Utrillas.-

Interesado el Médico titular de Tronchón para la asistencia del herido, por encontrarse ausente, verificó su presentación el Practicante de la misma localidad a las once horas, encontrando al herido en estado preagónico falleciendo a las doce horas.

De los informes adquiridos resulta que el dueño de la masía FIDEL AYORA CARCELLER, de 51 años, considerado tanto él como su familia de personas de orden e inquebrantable adhesión al G. M. N. habiendo sido asaltadas el año anterior por los bandoleros, y estaban amenazados por haber dado cuenta de ello a la Guardia Civil y que al obscurecer del día anterior 29 de julio último, se encontra-



ba en ella en unión de su esposa y una hija vió que tres individuos armados dos de ellos con fusiles se aproximaban a la puerta cerrándola inmediatamente y al no poder entrar daban la vuelta al edificio y al parecer por la parte Sur, hizo dos disparos con una escopeta, para avisar a dos de sus hijos que se encontraban en el campo en las faenas de la recolección para que no se acercasen a la casa y diesen aviso a la fuerza, por tener de antemano convenida esta señal para caso de peligro, haciendo entonces los bandoleros muchos disparos de fusil sobre las ventanas de la casa continuando el haciéndolo sobre cada media hora para prevenir continuaba los forajidos, siendo uno de éstos al advertido por la fuerza. Los hijos del dueño al oír los dos primeros disparos y después los de agresión al edificio, salieron uno de ellos hacia Villarluengo y el otro para Tronchón a dar cuenta de lo ocurrido a la fuerza existente en dichos lugares encontrándose ambas con que la fuerza del citado puesto y destacamento se hallaban ausentes de su residencia por estar de servicio, regresando la de Tronchón a su residencia a las ocho horas y al comunicarla lo ocurrido salieron para la masía donde les dijeron existía alguna anomalía, acompañado del hijo del dueño, regresando el de Villarluengo porque habiendo transcurrido toda la noche y no volver la fuerza decidió marchar nuevamente a su masía.

Puede considerarse digno del mayor encomio y albanza el comportamiento de toda la fuerza que ha intervenido en este servicio, en especial el Teniente DON VALENTIN BLANCO TARANCON y Guardias Segundos JOAQUIN HERRERO DE GRACIA Y MIGUEL SANCHEZ VENGAS, que fueron los primeros en advertir el disparo del masovero en demanda de auxilio y después de dar el primer orden a toda la fuerza que lo acompañaba, con arrojo, serenidad y decisión fueron los primeros en llegar a las proximidades donde se hallaban los bandoleros, cerciorándose era gente de mal vivir y después de ser agredidos, al repeler la agresión, consiguieron dar muerte a uno de ellos, y herido grave el Jefe de la partida que murió siete horas después de haber hecho importantes manifestaciones que servirán de base para proceder a la persecución de los restantes forajidos cuya partida se considera al perder su dirigente, el que dijo ser el Jefe daba las órdenes empleando para ello señales con el brazo o el silbato para lo que utilizaba el ocupado en unión de dos granadas de mabo de las llamadas de sifón tres artefactos explosivos en las bolsas del cinturón y 20 cartuchos de nueve milímetros largo, lo que hace suponer llevaba una pistola de este calibre la que pudo ser recogida por algún otro bandolero al caer herido o quedase extraviada por el monte sin que a pesar de las gestiones haya sido localizada; al otro bandolero muerto le fué ocupado el fusil maussine nº 34.448, con un cartucho en la recámara, tres en el depósito y 159 en las cartucheras cuya arma era la que tenía adjudicada el Somatenista de Ladrón Juan Antonio Gil Pascual, robado por unos bandoleros el día 30 de abril último, por lo que les creo merecedores a que se les conceda una Cruz de la Orden del Mérito Militar con el distintivo blanco a cada uno de ellos. De esta Comandancia salió el Comandante DON JOSE BELIO CLAVER, con fuerzas de esta Capital y con la del Ejército existente en Cantavieja y la del Cuerpo de la misma localidad, Portanete, Iglesuela del Vid, Mirambel, Tronchón, Villarluengo, Pitarque, y Villarroya se dispuso una batida general en acción combinada al mando del Capitán de la Compañía, Brigada Jefe de la Línea y el Teniente Jefe de la Fuerza concentrada en los montes "Marburgó", Muela de Cantavieja, "Muela Conche" y Pinarueco, encontrando la fuerza del Puesto de Villarluengo en la Casilla del Guarda Forestal de este monte, que estaba cerrada y deshabitada, violentada la puerta y en su interior un cajón conteniendo veintitrés paquetes de pólvora de mina, cuarenta cartuchos de dinamita y unos cuatro metros de mecha asimismo fué observada en la inmediación de una fuente del mismo pinar manchas de sangre lo que hace suponer hubo algún herido más, sin que a pesar de las gestiones practicadas se haya conseguido entablar contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni antecedente de los mismos, ignorándose sus señas personales por no haber identificado ninguno de los fugitivos, ordenando a toda la fuerza de la Comandancia practiquen acti-

.....





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado .....

Núm. ....

vas gestiones para la localización y captura de los fugitivos, se  
cuyo resultado dará a V. E. cuenta oportunamente. Ministro de la  
Gobernación.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Teruel 5 de agosto de 1.947  
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

NOTA.- Al contestar cítese Negociado y Número.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.- 7682

M A D R I D.-

Excmo. Sr. Director General de Seguridad 7673

M A D R I D.-





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA Nº 30260  
6 DE 8 1947

Núm.....

Excmo Sr:

3-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 1º del corriente, Negociado 3º, número 7453, en la que dá cuenta de que el día 30 del pasado mes, fué sorprendida por los alrededores de la casa Ayora de la demarcación de Tronchón, una partida de bandoleros, compuesta de cinco hombres, dando muerte a dos de ellos, huyendo el resto y ocupándoles armamentos y municiones.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 5 de Agosto de 1947.

*Blas Reyna*

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
KED 20 ENTRADA  
18 AGOS 1947  
TERUEL DE 19

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-

